

**ANUNCIO**

**CONVOCATORIA PARA PROVEER 3 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO TRABAJADOR SOCIAL PERTENECIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

**PRIMERO:** Por medio del presente se hace público que las personas aspirantes admitidas para proveer 3 plazas de Técnico Medio Trabajador Social, quedan convocadas para la realización del ejercicio de la fase de oposición de la referida convocatoria, el día **16 de mayo de 2024 a las 12:00 horas**, en el edificio municipal Hogar Virgen de los Reyes, sito en la calle Fray Isidoro de Sevilla, número 1, debiendo ir provistos del documento nacional de identidad.

**SEGUNDO:** El Director General de Recursos Humanos, por resolución de fecha 21 de abril de 2024, ha resuelto lo que sigue:

*“Visto escrito presentado por D. Carlos Jesús Núñez Gómez de fecha 15 de febrero de 2024 en el que manifiesta que, habiendo sido nombrado como miembro del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo para la provisión de 3 plazas de Técnico/a Medio Trabajador Social, se encuentra incurso en uno de los motivos de abstención contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por lo que tiene que renunciar a ser miembro de dicho Tribunal.*

*Y visto el informe emitido por el Jefe de Servicio de Recursos Humanos de fecha 19 de febrero de 2024, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 19 de junio de 2023, **RESUELVO:***

**PRIMERO.-** Estimar la renuncia de D. Carlos Jesús Núñez Gómez a ser miembro del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 3 plazas de Técnico/a Medio Trabajador Social, al estar incurso en motivo de abstención contemplado en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la página web municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL  
P.D.

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	NFmPVdQ93Hvv6s5//1769Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	23/04/2024 09:08:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NFmPVdQ93Hvv6s5//1769Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NFmPVdQ93Hvv6s5//1769Q==</a>		

